

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 4 DE JUNIO DE 2024

En Santa Cruz, a 4 días del mes de junio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Sexta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 31, 33 y 34.**
- **Licitaciones:**
 1. **Mejoramiento Plaza de Juegos 21 de Mayo, Comuna Santa Cruz.**
 2. **Mejoramiento Áreas Verdes Eje Nueva la Paz, Comuna Santa Cruz.**
 3. **Reposición Aceras Calle Gabriela Mistral Tramo Las Toscas - Nicolas Palacios.**
 4. **Construcción Sistema de Iluminación y Recuperación Césped Club Deportivo Chomedahue.**
 5. **Conservación Plazas Localidad de Apalta.**
- **Exposición Oferta Programática año 2024 Programa SENDA.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:33 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 105° de fecha 22 de mayo y Extraordinaria 93° de fecha 28 de mayo, ambas del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de sesiones **Ordinaria 104° de fecha 14 de mayo y Extraordinaria 92° de fecha 16 de mayo**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 128 a Deportes, solicitud de Jardín Infantil Montessori.
2. Memo N° 129 a Obras, solicitud de reparación de caminos y otros.

3. Memo N° 130 a Rentas, sobre cobros de derechos de aseo.
4. Memo N° 131 a Seguridad, sobre comodato de vehículo a PDI.
5. Memo N° 132 a Administración, sobre representaciones de control.
6. Memo N° 133 a Ornato y Aseo, sobre ordenanza de retiro de cableado eléctrico, operativos con animales, plaga de murciélagos y otros.
7. Memo N° 134 a Gestión de Personas, sobre funciones de Encargado de Gestión de Riesgos y Desastres.
8. Memo N° 135 a Vivienda, sobre proyectos habitacionales.
9. Memo N° 136 a DAEM, solicita información sobre mantención de plantas de tratamiento.
10. Memo N° 137 a Tránsito, solicita pasos peatonales.
11. Memo N° 138 a SECPLAN, solicita información sobre proyecto de pavimentación Yucatán y otros.
12. Certificado N° 929, Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
13. Certificado N° 930, Nombres Calles Las Brisas, Etapas 3.
14. Certificado N° 931, Convenio STARCO.
15. Certificado N° 932, Becas Concejo Municipal 2024.
16. Certificado N° 933, Caduca Patentes.
17. Certificado N° 934, Contrato Licitación Pavimento Politécnico.

Recibida

1. Memo N° 229 de SECPLAN, solicita autorizar modificación convenio Centro Cívico.
2. Memo N° 71 de Vivienda, respuesta sobre Proyectos Habitacionales.
3. Memo N° 129 de Deportes, respuesta a Escuela de Fútbol, Futuros Crack.
4. Memo N° 133 de Deportes, respuesta a Jardín Infantil Montessori.
5. Memo N° 154 de DAEM, respuesta sobre mantención de plantas de tratamiento.
6. Informe N° 28 de Finanzas.
7. Ord. N° 23 de Control, observación decreto pago N° 1671, Cancela Remuneraciones Gestión Municipal.
8. Carta de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, denuncia actuar de Presidenta.
9. E-mail, informe Organizaciones Comunitarias sobre denuncias en JJVV Ramón Sanfurgo.
10. Carta de la Junta de Vecinos Don Horacio IV, solicita reunión.
11. Carta de la Junta de Vecinos La Patagua, solicita reparación de caminos.
12. Carta de la Junta de Vecinos Lo Castro, solicita mejoramiento del canal.
13. Carta de la Junta de Vecinos Villa Arauco, solicita comodato.
14. Carta de Vecinos de Pasaje Torrealba en Isla del Guindo, solicitan iluminación.
15. Carta del Comité Ejecutivo de la Cueca, solicita aporte municipal.
16. Carta de la Sra. Aidé Galdames, solicita apoyo para actividad benéfica.
17. Carta de la Junta de Vecinos Esperanza, solicita comodato.
18. Carta de la Junta de Vecinos Llanos de Quinahue, solicita taller de baile entretenido.
19. Carta de la Junta de Vecinos Valle Hermoso, reclamos sobre estacionamiento.
20. Capacitaciones Capital Sur.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que el día de ayer se realizó una reunión con el director regional de Vialidad para revisar el proceso de licitación de la nueva avenida Pasado Urbana y la apertura de calles en el centro urbano de Santa Cruz. Tres empresas presentaron ofertas y se ha recibido la instrucción de

adjudicar el proyecto a una de ellas, cuya oferta está dentro del 20% adicional autorizado. Este proceso se enviará a la Contraloría para revisión y se espera que las obras comiencen a finales de año. Además, comenta que se están revisando dos puentes en el proyecto para cumplir con la normativa de humedales. Por otro lado, la licitación para la remodelación de la Plaza de Armas de Santa Cruz está en su fase final, y se espera que a finales de julio se entregue el terreno para iniciar las obras, dependiendo de la recepción de un documento del gobierno regional.

7.- DESARROLLO

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 31, 33 y 34.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 31

Disminución de Gastos	\$4.640.000
Aumento de Gastos	\$4.640.000

N° 33

Disminución de Gastos	\$1.950.000
Aumento de Gastos	\$1.950.000

N° 34

Disminución de Gastos	\$151.000
Aumento de Gastos	\$151.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 935, 936, 937)

- **Licitaciones:**

1. Mejoramiento Plaza de Juegos 21 de Mayo, Comuna Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Mejoramiento Plaza de Juegos 21 de Mayo, Comuna de Santa Cruz”, con el oferente Constructora Rio Verde UTP Héctor Castro Ávila, con una oferta económica de \$98.459.315. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 938)

2. Mejoramiento Áreas Verdes Eje Nueva la Paz, Comuna Santa Cruz.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Mejoramiento Áreas Verdes, Eje Nueva La Paz, Comuna de Santa Cruz”, con el oferente Juan Alfonso Rencoret Valencia, con una oferta económica de \$59.287.652. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 942)

3. Reposición Aceras Calle Gabriela Mistral Tramo Las Toscas - Nicolas Palacios.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Reposición de Aceras Calle Gabriela Mistral, tramo Avda. Las Toscas - Calle Nicolás Palacios”, con el oferente Ingeniería y Construcción Rio Negro Ltda., con una oferta económica de \$145.914.061. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 939)

4. Construcción Sistema de Iluminación y Recuperación Césped Club Deportivo Chomedahue.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Construcción Sistema de Iluminación y Reposición Césped Club Deportivo Chomedahue”, con el oferente Inversiones San Joaquín Turf Ltda., con una oferta económica de \$164.186.999. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 940)

5. Conservación Plazas Localidad de Apalta.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Conservación Plazas Localidad Apalta”, con el oferente Constructora Héctor Patricio Castro Ávila, con una oferta económica de \$79.914.379. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 941)

- **Exposición Oferta Programática año 2024 Programa SENDA.**

Se da la palabra al Director Regional de SENDA don Carlos Leitón, junto con Dina Olivos, Coordinadora Comunal y su equipo del programa Senda, quienes presentan el plan programático 2024 en la comunidad de Santa Cruz. Destacan los nuevos lineamientos y el modelo de gobernanza para la implementación de la política de drogas. Senda, con más de 20 años de estudios, presenta un diagnóstico nacional y regional que señala estabilización en los patrones de consumo de sustancias y una baja en el consumo de alcohol, pero preocupa la percepción de riesgo asociada al consumo de marihuana entre los jóvenes. La encuesta Juventud y Bienestar evalúa factores de riesgo y protección, y se enfatiza la importancia de fortalecer la familia y el uso del tiempo libre. El plan de acción propone reducir los efectos sociosanitarios del consumo de sustancias, con énfasis en la niñez y adolescencia, y fomentar la colaboración interinstitucional. Se destaca el trabajo en barrios focalizados y la inclusión de la sociedad civil y el sector privado en la implementación de políticas públicas. Senda reafirma su compromiso con la comunidad, ofreciendo programas de prevención, tratamiento e integración social.

- **Varios.**

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Felicitar a la Oficina de la Mujer y a DIDECO por la celebración de las familias de Santa Cruz celebran a las Madres de la Comuna.
2. Solicita realizar un mejoramiento, arreglo o reparamiento del paradero que está en las afueras del terminal de buses de la Comuna, ya que se encuentra lamentablemente en pésimas condiciones. (Memo N° 140)
3. Se suma a carta de la Junta de Vecinos de La Patagua sobre arreglo de camino del Rincón La Patagua. (Memo N° 140)
4. Se suma a la preocupación que tiene la Junta de Vecinos del Callejón Lo Castro por cierre de una acequia en una propiedad privada, lo cual en las inundaciones pasadas fue desastroso lo que ocurrió allí en el lugar y es necesario también poder notificar al vecino correspondiente para que abra esta acequia y evitar posibles problemas para los vecinos y vecinas de aquel sector. (Memo N° 140)
5. Acusa recibo del ordinario N° 23 de la Dirección de Control sobre observación de decreto de pago y solicita seguimiento a este. (Memo N° 141)
6. Solicita el mejoramiento en el pasaje Torrealba de las Barrancas. (Memo N° 140)
7. Solicita arreglo o relleno del pasaje La Vega de Isla del Guindo. (Memo N° 140)
8. Solicita pintado de paso peatonal en la entrada principal del cementerio parroquial. (Memo N° 142)
9. Solicita el pintado de un paso peatonal en los estanques con Oscar Castro y Francisco Encina de la población Pablo Neruda. (Memo N° 142)
10. Solicita el pintado de pasos peatonales y sobre todo afuera de los establecimientos educacionales. (Memo N° 142)
11. Solicita información sobre las maquinarias que se compraron con la aprobación de este Concejo Municipal para realizar el servicio de pintado vial. (Memo N° 142)
12. Solicita arreglo o proyecto de mejoramiento de vereda en Casanova en la cercanía del Callejo Labbé. (Memo N° 140)
13. Solicita arreglo de callejón el Peumo de Isla Yáquil y camino El Peral, sobre todo ahora cuando se acercan también las lluvias. (Memo N° 140)
14. Solicita información sobre si existe algún plan preventivo para las lluvias de esta semana. (Memo N° 143)
15. Felicita a los funcionarios del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública por las distintas actividades en lo que corresponde al mes de los patrimonios.
16. Solicita una reunión de comisión de salud para recibir información sobre campañas de vacunación y efectividad de los planes de salud de nuestra comuna.
17. Consulta sobre el proceso que se encuentra la aplicación de la ordenanza de basura aérea. (Memo N° 144)
18. Solicita información sobre lo recaudado hasta la fecha por deudas de aseo. (Memo N° 145)
19. Solicita proyecto de arreglo y mejoramiento en veredas de Villa El Rosario. (Memo N° 146)

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo a la correspondencia, la preocupación que manifiesta la representación del director de control en el ordinario N° 23 sobre remuneraciones del personal a contrata. Comenta que la ley señala que el límite es el 40% y esta representación indica que estamos en un 45,57%. Inflado, sin duda, y solicita saber las razones por que ocurre aquello y las medidas correctivas. (Memo N° 141)

2. Acusa recibo de la solicitud de la Junta de Vecinos de La Patagua, en donde requiere mejoramiento para el camino del Rincón de La Patagua, de Isla del Guindo, para el pasaje a Torrealba y de la Junta de Vecinos Lo Castro. Todos temas de la dirección de obras. (Memo N° 140)
3. Acusa recibo de las cartas del Comité Ejecutivo de la Cueca, de la Villa Horacio IV, por temas de seguridad, está solicitando una reunión, de la Junta de Vecinos Llanos de Quinahue, por taller de baile, de la Junta de Vecinos Valle Hermoso, sobre reposición del letrero de la calle 5 de abril, Informe N° 28 de la DAF, Memo N° 129 de Deportes y del Memo N° 133 también de Deporte. Como asimismo de la carta sobre una reunión a la que asistió el equipo municipal, por algunos inconvenientes que tiene la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo. Señala que la ley es clara respecto de la independencia y la autonomía de las organizaciones comunitarias, por ley. Sin embargo, acá se habían suscitado problemáticas de índole de derechos jurídicos, donde asistió el abogado, donde asistió la encargada de organizaciones comunitarias, y le parece contingente.
4. Solicita señalética de no botar basura en el sector de la rotonda de villa Bicentenario, porque ahí hay un mural que en algún momento se hizo con los vecinos y hoy está oscuro y se ha convertido en un sector basural. También falta iluminación. (Memo N° 140)
5. Solicita la reposición de las luminarias, en el sector Horacio V, departamento y casa, situación que se manifestó también ayer en el Consejo de Seguridad Pública. (Memo N° 140)
6. Reiterar la solicitud de comodatos para la Junta de Vecinos Villa Bicentenario I, Villa El Estero, Villa Esperanza, Las Palmeras, Villa José Miguel y Villa Arauco, donde solicita devolución de la multicancha deportiva. (Memo N° 147)
7. Consulta por qué no se le ha entregado respuesta a la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer, quienes ingresaron el 15 de diciembre una carpeta solicitando la posibilidad de instalar un portón de acceso por ley, podrían haberlo hecho, pero también se aprobó en enero la ordenanza sobre el tema. No han tenido respuesta desde la dirección que corresponde. (Memo N° 140)
8. Solicita una reunión para ver las subvenciones pendientes de entrega y asignar fondos a quienes no tienen y solicitar también el informe técnico de la dirección de obra para los clubes deportivos Libertad del El Guindo y de Panamá
9. Solicita una reunión de comisión de cultura para abordar la solicitud de baile folclórico de la Comuna de Santa Cruz.
10. Solicita conocer sobre el plan de invierno, reunión que se realizó el 16 de mayo y donde a lo mejor hay temas muy domésticos, pero viene un frente, se está a las puertas del invierno y no se ha hecho la limpieza de las acequias, los canales, los esteros que le corresponde al municipio y tampoco se ha individualizado cuáles son y lo que le corresponden a los canalistas también, que son de tenencia particular. Comenta que se han realizado dos comisiones donde la dirección de obra no se ha hecho presente, por lo tanto, invoca el artículo 79, en la letra I, donde señala que se exige la presencia del director de obras en la comisión de hoy, posterior al Concejo ya que se requiere ver un catastro, para ver si se necesitan más recursos. Los vecinos hoy día demandan que las autoridades se hagan cargo de ese tema y la verdad no se ha dado respuesta ni una solución. (Memo N° 143)

El Sr. Presidente informa a los Sres. Concejales sobre las dificultades para cumplir con todos los requerimientos de limpieza debido a competencias que corresponden a entidades privadas o particulares. A pesar de invertir recursos significativos, la municipalidad enfrenta problemas con licitaciones y pagos a empresas de maquinaria, lo que afecta la ejecución de proyectos. Se destaca la importancia de la prevención local ante desastres y la complejidad de adquirir recursos en emergencias.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita reparación de evento en calle Casanova a la altura de la tienda Multihogar. (Memo N° 140) El Sr. Presidente responde que se solicitó la semana pasada la reparación. También se refiere a los

desafíos de mantenimiento vial, señalando que los hoyos y daños en las carreteras son responsabilidad directa de Vialidad. Se critica que las reparaciones realizadas por concesionarios suelen ser limitadas y no se extienden a las áreas urbanas. Se destaca la necesidad de priorizar las reparaciones según el riesgo, y se menciona la importancia de una comunicación efectiva entre entidades para resolver rápidamente los problemas de los ciudadanos, quienes buscan soluciones sin preocuparse por quién es responsable.

2. Señala que le preocupa el tema de la reparación del camino de Rincón de Yáquil, el que se encuentra en muy malas condiciones. (Memo N° 140)
3. Se suma a lo planteado por la Sra. Concejala Rossana González respecto de la preocupación por la emergencia. Porque viene la lluvia y la gente acude a la municipalidad por ayuda. (Memo N° 143)
4. Expresa su preocupación por el puente de Lagunilla comenta que los vecinos contrataron una máquina del puente de La Capilla para limpiar un poco el puente para que pudieran pasar ahí la gente y los niños del colegio. Consulta cuándo se va a hacer ese puente, viene el invierno del año pasado y este año el puente todavía no se ha hecho.
5. Se suma a lo planteado en relación a la necesidad de que la dirección de obras se presente a las reuniones de comisión que haga el Concejo Municipal.

El Sr. Presidente se refiere a la reparación de hoyos en los caminos, una tarea que requiere coordinación entre diferentes localidades y la gestión de recursos. Además, se destaca la importancia de priorizar las necesidades, como la mejora de caminos rurales y no enrolados, que han sido objeto de licitación durante un año sin resultados concretos debido a diversos problemas administrativos. También se aborda la preocupación por un puente privado que necesita reparaciones urgentes, aunque su estatus privado complica los esfuerzos de la administración pública para intervenir. Se hace un llamado a la población a tomar más responsabilidad en la protección de sus propiedades y a prepararse mejor para enfrentar emergencias, reflejando un enfoque proactivo hacia la gestión de riesgos y la mitigación de desastres en la región.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la respuesta de organizaciones comunitarias a la carta enviada de la Junta de Vecinos de Ramón Sanfurgo y a la intervención que realizaron ellos allá.
2. Solicita enviar una nómina con quiénes son las personas de contacto en la municipalidad en caso de emergencia debido a la emergencia por las lluvias que se avecinan para saber quién va a ser el jefe de emergencia y con quién tener una comunicación un poco más fluida para que cuando lleguen algunos requerimientos. (Memo N° 143)
3. Acusa recibo del Memo N° 229, sobre modificación del convenio del centro cívico, Memo N° 71 de vivienda, respuesta sobre los proyectos habitacionales, Memo N° 129 de Deporte, respuesta a la escuela de fútbol, Futuros Crack; Memo N° 133 de Deporte, respuesta al jardín Montessori; Memo N° 154 del DAEM, respuesta sobre mantención de plantas de tratamiento; Informe N° 28 de finanza; Ordinario N° 23 de control, observaciones al decreto de pago 1671 donde la cancelación de remuneraciones de gestión municipal, solicita saber por qué se produce este aumento, pasando el 40% que autoriza la ley y como se va a subsanar. (Memo N° 141)
4. Acusa recibo de la carta de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo donde denuncia a actuar de presidenta; de la Junta de Vecinos Don Horacio IV, solicita reunión; de la Junta de Vecinos La Patagua solicita reparación de camino, de la Junta de Vecinos Lo Castro solicita mejoramiento de la acequia. Comenta que visitó el sector y tomó conocimiento de que había una notificación a una empresa constructora en el sector y desde la municipalidad se han hecho dos limpiezas en el canal que está ahí en la avenida La Paz. Hace un llamado a la gente que tenga la gentileza y la

- responsabilidad de no seguir tirando basura los canales, porque en este caso, lo limpiaron y ya tenía basura nuevamente. También es una responsabilidad de todos evitar emergencias.
5. En relación a la Carta de la Junta de Vecinos Llanos de Quinahue, quienes solicitan un taller de baile entretenido en donde participan más de 30 personas de diferentes villas a ver si puede darle continuidad.
 6. En relación a la Junta de Vecinos Valle Hermoso, en la calle 5 de abril, esquina 21 de mayo, sector norponiente, comenta que se estacionan obstaculizando y no deberían pasar camiones de mucha envergadura. Los vecinos mandaron fotografías porque además los propios propietarios tampoco pueden salir de sus viviendas por la falta de respeto de muchos conductores que se van a estacionar dejando sus vehículos ahí sin tomar en consideración que hay portones donde la gente también tiene que salir y, de repente, hay problema en caso de alguna emergencia si tuviese que llegar alguna ambulancia. (Memo N° 142)
 7. Expresa su preocupación por el paradero a la entrada del terminal, donde hay un socavón demasiado profundo, solicita repararlo. (Memo N° 140)
 8. Menciona que Vialidad no ha respondido sobre la pavimentación en los pasajes de la Villa Bicentenario a pesar de promesas desde el año 2020. Hubo reuniones y ofrecimientos de ayuda, pero Vialidad no permitió que se colocara material. La falta de pavimentación está causando dificultades para los residentes, especialmente para adultos mayores. (Memo N° 140)
 9. Solicita que se corrija la señalética en la Avenida La Paz. Aunque previamente se había instalado señalización y pintura, una señalética fue alterada de manera irresponsable, dando la impresión de que se puede acceder a ambos lados de la avenida. Teme que la confusión causada por esta señalética pueda provocar accidentes graves, especialmente durante la noche cuando no es visible que está mal pintada. (Memo N° 142)
 10. Expresa su preocupación sobre la propiedad de una multicancha de pasto sintético ubicada en la esquina de la Avenida La Paz. La comunidad ha tenido problemas para utilizarla debido a deudas de agua y luz, y no han recibido respuestas claras sobre a quién pertenece o quién es responsable de su mantenimiento. La gente quiere utilizarla, pero no se les facilita el acceso. La pregunta principal es si pertenece a alguna junta de vecinos o si son responsables directos de su gestión, ya que no tienen autorización para utilizarla y solo reciben explicaciones vagas al respecto.
 11. Agradece y felicita la actividad organizada con motivo del Día de la Madre.
 12. Solicita reunión de Comisión de Educación, por tema de sumarios que no están resueltos, sino también por las denuncias que siguen llegando en forma constante por diferentes situaciones.
 13. Comenta que hay reclamos persistentes relacionados con el funcionamiento de la veterinaria municipal. Se refiere a la responsabilidad de los funcionarios municipales y la falta de claridad en los horarios de trabajo. Existe preocupación por la credibilidad de los empleados, particularmente en relación con la firma de asistencia y su presencia en el lugar de trabajo. Se destaca la necesidad de definir claramente quién es responsable de qué aspectos y mejorar la gestión para abordar las quejas de manera efectiva. (Memo N° 144)

El Sr. Presidente se refiere al uso de la cancha del Parque La Paz, que es un terreno entregado parcialmente al municipio por el Serviu. No se completaron todas las obras requeridas, como los juegos de agua y una fuente, además de algunos espacios verdes. Sin embargo, se resolvió la deuda, lo que permite pagar los servicios básicos. Ahora se planea establecer un plan deportivo bajo la dirección de la oficina de deportes para satisfacer las solicitudes de las instituciones que desean usar la infraestructura. Se menciona también la necesidad de programas deportivos relacionados con la salud y se ha solicitado al departamento de deportes la planificación del proyecto para anticipar los requerimientos de personal necesario para su administración.

La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita una reunión de seguridad pública para discutir una nueva aplicación que será implementada por la municipalidad el 13 de junio. La aplicación está relacionada con la lectura de patentes según un convenio del cual no tienen información. Se necesita claridad sobre el convenio, las responsabilidades del municipio, y cómo proceder el 13 de junio sin esta información.

El Sr. Presidente comenta que se solicitó a Obras reparar la vereda en la esquina del cementerio en Diego Portales con La Paz. También se menciona la necesidad de pintar y colocar un lomo de toro en el acceso a la nueva avenida La Paz debido a la licitación en curso para regular el tráfico en la zona.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita mejorar la iluminación de la calle Gabriela Mistral y Daniel Barros Grez. (Memo N° 140)
2. Solicita reponer la luminaria en la calle O'Higgins, está muy oscuro en la noche ahí. (Memo N° 140)
3. Comenta que se le acercaron algunos vecinos, debido al lamentable accidente en el cual ha perdido un conocido de una familia muy amiga, por las carreras nocturnas y lo que ha sucedido en Los Boldos. Expresa su saludo a la familia Muñoz Martínez por la pérdida irreparable de Manuel en ese accidente. También los vecinos están pidiendo poder colocar otro resalto ahí para poder contener las carreras nocturnas que están sucediéndose en todo ese sector y van a correr y hacen el recorrido desde la Isla de Yáquil a Santa Cruz. (Memo N° 142)
4. Solicita reparación de eventos en calle Indrawes Ethit. (Memo N° 140)
5. Expresa su preocupación por el ordinario N° 23 de la dirección de control, referido al personal señalado en la ley 18.883 de personal de cargos a contrata, que según la ley no puede pasar al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal y está excedidos en un 45,57% del gasto. Solicita poder corregir y ver la manera de que no se esté cometiendo en algún tema que pueda estar fuera de la legalidad. (Memo N° 141)
6. Solicita atender el requerimiento de la Junta de Vecinos Don Horacio 1, 2 y 3 por el tema de los pasajes que han pedido que se les pueda rellenar con maicillo ya que se vienen las lluvias fuertes y los vecinos quedan absolutamente desprotegidos. (Memo N° 140)
7. Solicita dar respuesta a los vecinos de Rincón Lo Moreno, ellos necesitan que se la apoyen con una máquina para hacer un zanjón y poder pasar con unos tubos por la calle, los vecinos están dispuestos a pasar y entregar un pedazo de su terreno para hacer la zanja porque al otro lado está el estero y poder desaguar. También hay varios vecinos que están pidiendo esa mejora y además están pidiendo una luminaria. (Memo N° 140)
8. Expresa su saludo a la familia de Eduardo Poblete Peñaloza, que sus funerales se están realizando en estos momentos.
9. Solicita información sobre los trabajos en Villa Valenzuela.

El Sr. Presidente comenta que se ha tomado la decisión de no colocar el material de base para el asfalto debido a las condiciones climáticas en la villa Valenzuela. Se espera que el mal tiempo pase antes de proceder, ya que la cantidad de agua puede lavar el material, dejando la arena separada. La mezcla base es una combinación de material chancado con cierta proporción de integral y arena. El proceso de licitación para el asfalto cierra el 11 de junio. Según la carta GANTT, el material debe estar en la superficie durante un máximo de 30-40 días antes de que se pueda aplicar la capa asfáltica. El proyecto está dentro de los plazos establecidos por la carta GANTT, lo que es importante que los concejales y el presidente de la Junta de Vecinos sepan.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita un minuto de silencio por la partida del ex funcionario municipal, el señor Eleodoro Arsenio

- Jeria Díaz. Dicho minuto de silencio se realiza por parte de todos los presentes en la reunión, incluyendo también al hermano del funcionario Sr. Víctor Padilla.
2. Acusa recibo del Memo N° 229 de SECPLAN, donde se solicita autorizar el convenio del centro cívico; Memo N° 71 de vivienda sobre proyectos habitacionales, Memo N° 129 de deporte en respuesta a la escuela de fútbol de los futuros crack, Memo N° 133 de deporte en respuesta al jardín infantil Montessori, Memo N° 154 en respuesta sobre mantención de las plantas de tratamiento, Ordinario N° 23 de control, del tema del personal a contrata, que está excedido, solicita una presentación del informe trimestral por parte del director de control para poder ver la situación. (Memo N° 141)
 3. Acusa recibo de todas las cartas de las diferentes juntas de vecinos de sus peticiones.
 4. Solicita reparación del paradero de la locomoción colectiva que está frente al Persa, donde está toda la orilla del paradero de la calle erosionada. (Memo N° 140)
 5. Expresa su preocupación por el asfalto o reparación de la Villa Santa Teresa de la Finca. Se hicieron acciones de parte de SECPLAN, tiene entendido de que fueron nuevamente a medir para ver el tema del terreno, pero se necesita saber información certera de parte de SECPLAN, para saber en qué proceso está este compromiso. (Memo N° 146)
 6. Menciona que en el sector urbano de la comuna hay muchos colectores que necesitan ser limpiados, no solo debido a lo ocurrido el pasado invierno, sino también por el descuido histórico de las personas hacia estos sistemas de drenaje y las bajadas de agua. Se destaca la importancia del apoyo de las vecinas y vecinos para mantener estos colectores limpios. Se ha solicitado explorar la posibilidad de utilizar el apoyo de las juntas de vecinos para notificar a las personas en los sectores rurales, incluyendo a quienes riegan y a los canalistas, para que limpien sus canales y así prevenir inundaciones severas como las del año pasado. Se subraya que el municipio debe hacerse cargo de lo que le corresponde, pero es un trabajo que debe realizarse en conjunto, especialmente en los sectores rurales con grandes extensiones de tierra y mucha agricultura, donde hay grandes canales que son responsabilidad de los agricultores.
 7. Solicita reparación del puente de la finca que conecta la sede social con la finca interior, que es el puente uno de los puentes del canal. (Memo N° 140)
 8. Solicita conocer el plan de contingencia que existe ahora también para estos días de que van a caer muchos milímetros de agua en la zona, para ver también con quién nos tenemos que comunicar en casos de emergencia. (Memo N° 143)
 9. Felicita a cada uno de los funcionarios municipales encabezados por el director de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la funcionaria Nadia Araya por la bonita celebración que se realizó donde las familias de Santa Cruz celebraron a las madres.
 10. Comenta que valora positivamente la actualización de la ordenanza de derechos municipales, señalando que era necesaria debido a que no se había actualizado en mucho tiempo. Sin embargo, expresa preocupación por el artículo 14, inciso final, que establece una garantía de 450 UF por evento para los partidos de clase A, B y C. Este monto equivale a casi 17 millones de pesos, lo cual considera excesivo. Propone que la redacción de este inciso se mejore, sugiriendo que la garantía sea anual para los usuarios frecuentes del recinto y proporcional para eventos esporádicos como los organizados por clubes externos. Argumenta que este monto debería ser anual y quizás un poco más bajo, en lugar de por cada evento, debido a su percepción de que es demasiado alto.

Los concejales discuten diversos aspectos de la ordenanza, como el monto a cobrar por partido, la inclusión de una boleta de garantía, y la falta de información y discusión previa sobre estos puntos. También se menciona la necesidad de revisar y posiblemente modificar la ordenanza para hacerla más equitativa y beneficiosa para la comunidad y los eventos culturales. Algunos concejales expresan preocupación por cómo estos costos podrían afectar la accesibilidad a eventos culturales y deportivos en la comuna. Se propone realizar una comisión para analizar este tema.

- 8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:53 horas
- 9.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 4 de junio de 2024.